



## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En IQUIQUE, a 28 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO - N° 275380 - DESIERTO NOROCCIDENTAL informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de DICIEMBRE del año 2022
- Horario : Inicio 18<sup>00</sup> hr Término 20<sup>00</sup> hr
- Lugar y dirección : LOS JAZMINES #11807

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria DESERTO NOROCCIDENTAL N° 275380 -

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FREDDY CASTELLON S.	8700983-1	
2	Osvaldo Rojas	5156879	
3	HUZM SHILLERTUCAS	15925359-7	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:

[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)